

27487

27487



MEMORIA DESCRIPATIVA
=====

correspondiente a un Modelo de Utilidad, por veinte años, para todo el territorio español, colonias y protectorados, por: UN SOPORTE PARA CARRETES O BOBINAS ACOPLABLE A LAS MAQUINAS DE COSER, a favor de Don Rafael Esteban Perera, de nacionalidad española, domiciliado en ALSASUA (Navarra).

=====

El presente modelo de utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de un nuevo aparato acoplable a las máquinas de coser, que permite la distribución de hilos de distintos colores, facilitando el trabajo a realizar por sastres o bordadoras.

5.

Con el aparato objeto de este modelo pueden disponerse seis o mas carretes o bobinas de hilo de diferentes clases o colores con objeto de tenerlos a mano para su mas rápido empleo sin necesidad de tener que quitar de la máquina un carrete para poner otro distinto.

10.

Consiste este dispositivo en un círculo, cuadro, estrella, rombo u otra cualquier forma y tamaño, que bien puede ser de madera, metal, materia plástica, corcho u otro aglomerante, en el cual van colocados tantos pivotes como carretes o bobinas se quieran emplear en la labor a realizar en máquinas de coser de todas clases, consiguiendose con

15.

ello la disposición en todo momento para su empleo del color de hilo que se desee y la economía de tiempo consiguiendo al no tener que quitar y poner el carrete o bobina, junto con un facil manejo para el usuario, dada su sencillez.

20.



Para su mejor comprensión se hace mención al dibujo adjunto, donde se ha representado en la

Fig. 1 una vista en planta del aparato.

25. En la Fig. 2 un ejemplo de su acoplamiento a la máquina de coser.

En estas figuras pueden apreciarse las siguientes referencias:

-1- pieza plana de forma y material variable.

30. -2- pivotes situados convenientemente en la plataforma para la colocación de los carretes o bobinas.

35. -3- pivote central construido de metal hueco y provisto de varios cortes longitudinales para que haga presión sobre el soporte de la máquina de coser destinado a sostener el carrete o bobina, con objeto de que no de vueltas la plataforma si no en el caso de ser impulsada por el operario.

-4- orificios que al propio tiempo que sirven de adorno al dispositivo quitan peso a la plataforma.

40. -5- (Fig 2) disposición de un carrete o bobina en uno de los pivotes -2- del aparato.

45. Este dispositivo puede acoplarse a cualquier tipo de máquina de coser, quedando sujeto mediante la pieza -3- al pivote de que están provistas las máquinas. Los carretes o bobinas se colocan en los distintos pivotes -2- en los que giran, bastando impulsar la plataforma para que quede en posición el carrete que se desee emplear.

50. Las ventajas que proporciona el empleo de este soporte sobre el sistema actualmente usado, permite un ahorro de tiempo, ya que siempre se tienen al alcance de la mano y sin necesidad de substitución alguna el hilo que se desee emplear, bien para coser, bordar o hacer canilla.



55. Descrito suficientemente el objeto del invento, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará incluida en la presente memoria, siempre que no alteren o modifiquen esencialmente su función característica.

N O T A.-

60. Se declaran de novedad las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

65. 1ª.- Un soporte para carretes o bobinas acoplable a las máquinas de coser, que se caracteriza porque consta de una plataforma plana que adopta una forma periférica circular, estrellada u otra cualquiera, fabricada en madera, metal, plástico, corcho u otro aglomerante, sobre la que se disponen seis o más pivotes convenientemente situados y uno central hueco de metal, provisto de varios cortes longitudinales.

70. 2ª.- Un soporte para carretes o bobinas acoplable a las máquinas de coser, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pieza central ajusta sobre el pivote existente en las máquinas de coser inmovilizando el dispositivo, que no obstante puede ser variado de posición a conveniencia del usuario, para situar los pivotes y con ellos los carretes o bobinas de hilo en disposición de empleo.

75. 3ª.- UN SOPORTE PARA CARRETES O BOBINAS ACOPLABLE A LAS MAQUINAS DE COSER.

80. Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas y se ilustra con el dibujo adjunto.

Madrid, 19 de Julio de 1951.

FRANCISCO MORIONES

R.R.

FIG. 1

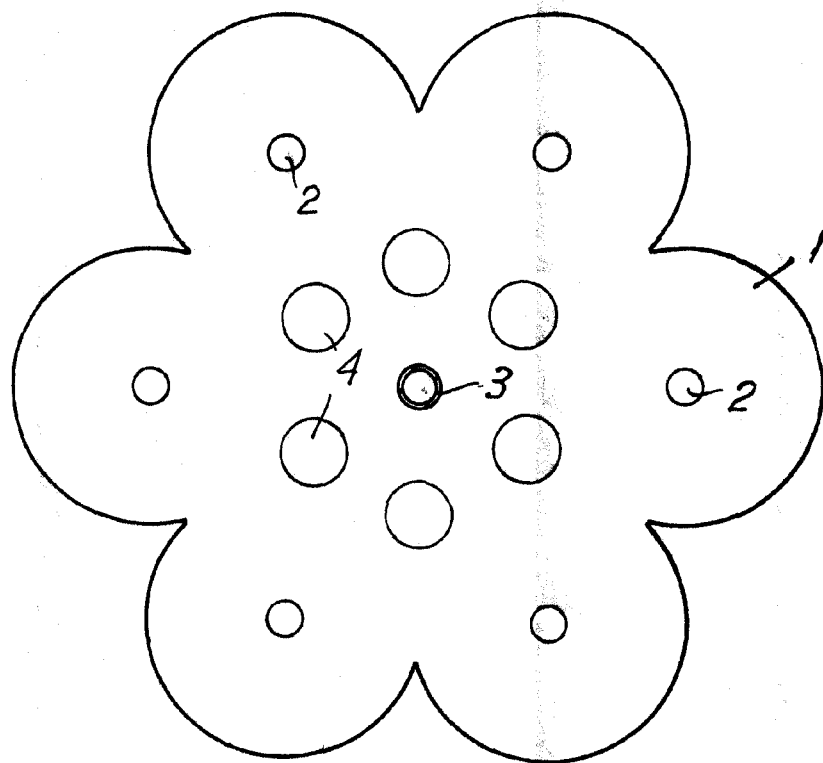
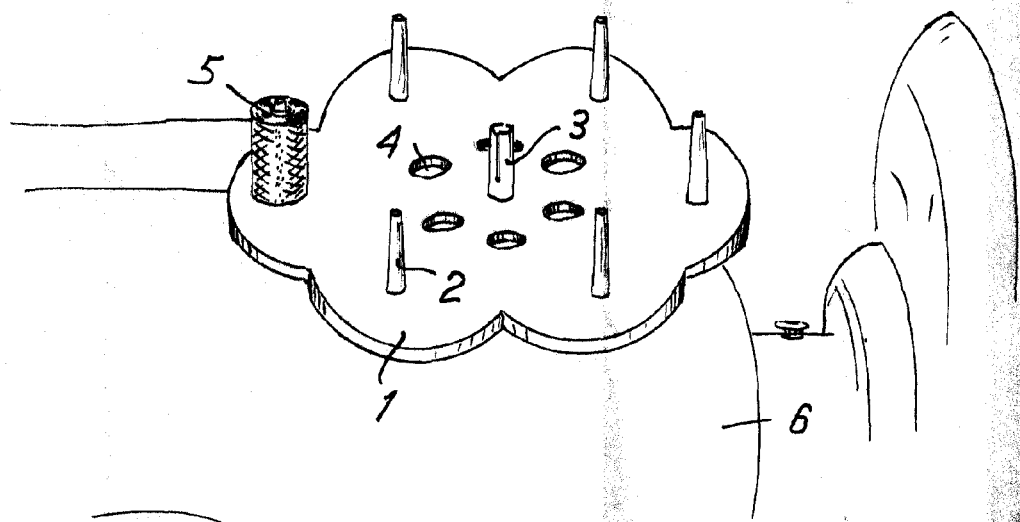


FIG. 2



Madrid Julio de 1951

FRANCISCO MONJONES
P.R.



Escala variable